# La Patrulla Gráfica

Edición número 0009

Lunes 25 de agosto, 2025


# CONCLUYE CON ÉXITO LA SEGUNDA FASE DE LA CAMPAÑA "DESARMADOS Y EDUCADOS"

Pág.2,3

Pág.4,5

## Con resultados favorables culmina taller para la construcción de una "Política Pública de Seguridad Vial"

## DIPAMPCO captura a tres presuntos miembros de la MS-13 vinculados a delitos de alto impacto en la capital

Pág.6,7

Pág.8

## Policía Nacional captura en Loarque a dos sujetos por múltiples delitos tras intensa persecución y auxilia a un ciudadano

## Secretaría de Seguridad de Honduras y Policía Nacional Dominicana firman convenios de cooperación académica y policial

Pág.9

Prevención contra la violencia

# Concluye con éxito la segunda fase de la campaña “Desarmados y Educados”

**-La campaña se llevó a cabo en escuelas de 10 municipios del país**

**-Fue organizada por la Policía Nacional, PNUD, Jóvenes Contra la Violencia, UNODA y el financiamiento de SALIENT**

Con una participación entusiasta de más de 3,600 niños, niñas y docentes en 10 municipios del país, se clausuró la segunda fase de la campaña “Desarmados y Educados”. Durante esta fase, la campaña recorrió 20 centros educativos en los municipios de Tegucigalpa, Comayagua, La Paz, San Pedro Sula, Choluteca, La Ceiba, El Progreso, Choloma, Siguatepeque y la Villa de San Antonio.

La campaña desarrolló actividades lúdicas, pedagógicas y reflexivas para prevenir la violencia armada. A través de cuentos ilustrados, dramatizaciones, ejercicios creativos y diálogos grupales, promoviendo la resolución pacífica de conflictos y sensibilizando sobre los riesgos del uso y portación de armas de fuego.

Uno de los momentos más significativos fue el intercambio simbólico de armas de juguete por bolsos con útiles escolares, reafirmando que la educación, el arte, la cultura y el deporte son herramientas esenciales para construir paz. Esta metodología lúdico-pedagógica, adaptada al contexto cultural de la niñez hondureña, logró conectar con las realidades cotidianas de los participantes y fomentar su rol activo como promotores de entornos seguros.

"Prevenir la violencia armada desde las aulas es invertir en un país más seguro. Cada actividad realizada nos ha permitido acercarnos a la comunidad, escuchar a la niñez y reafirmar que la seguridad se construye en conjunto, con la participación de todos." Expresó el Comisionado General Roger Maradiaga, Director de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios de la Policía Nacional.

Esta iniciativa, fue impulsada entre junio y agosto del presente año por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Policía Comunitaria, la Policía Escolar, Jóvenes Contra la Violencia y la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme (UNODA), y contó con el financiamiento del proyecto global SALIENT.

## Prevención contra la violencia

Santiago Ávila, director de Jóvenes Contra la Violencia, afirmó:
"Hoy cerramos esta segunda fase con la convicción de que cada niño y niña que participó se lleva un mensaje claro: la educación y la convivencia valen más que cualquier arma. Nuestro compromiso es seguir construyendo espacios libres de violencia, donde la paz sea la norma y no la excepción."

Por su parte, Ivan Zverzhanovski, representante adjunto I.A del PNUD en Honduras, destacó: 'Desarmados y educados es más que una campaña; es una apuesta por transformar imaginarios y sembrar semillas de paz desde temprana edad. El PNUD seguirá trabajando de la mano con las instituciones y comunidades para que estos mensajes se traduzcan en cambios reales y sostenibles en la vida de la niñez hondureña."

Con la clausura de esta segunda fase, las instituciones participantes reafirman su compromiso de transformar imaginarios violentos, fortalecer la convivencia pacífica y generar comunidades escolares más seguras, convencidas de que la prevención desde edades tempranas es una de las estrategias más efectivas para reducir la violencia y construir un futuro en paz para Honduras.

### Contexto de la violencia armada en Honduras

Según datos de la Mesa Técnica de Muertes Violentas, entre 2013 y 2023, el 79% de los homicidios en Honduras fueron cometidos con armas de fuego. Solo en el año 2023, 7 de cada 10 muertes violentas (2,438) ocurrieron por este medio.

Además, el 50% de las víctimas fueron jóvenes entre 12 y 30 años, y existen cinco veces más muertes con armas de fuego que con armas blancas. Municipios como Choluteca (82%), Choloma (79%) y San Pedro Sula (75%) presentan los índices más altos de homicidios con armas de fuego.

### Reducción de la violencia

Los últimos años han marcado un periodo de avance importante para Honduras en la lucha contra la violencia. El país ha logrado una reducción significativa y constante en su tasa de homicidios.
2022: La tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes fue de 35.8, un nivel que ya se consideraba el más bajo en una década. Este año sentó las bases para el progreso futuro.
2023: La tendencia a la baja continuó, con la tasa descendiendo a 34.4.
2024: Se alcanzó un hito histórico, con la tasa cayendo un 25% para alcanzar el nivel más bajo en la historia del país.

Con estas acciones, la Policía Nacional en coordinación con otras instituciones ha focalizado esfuerzos para construir lazos estratégicos que permitan prevenir la violencia desde la niñez y brindar herramientas a los jóvenes para alejarlos de la criminalidad e impulsar una sociedad más segura, garantizando la sana convivencia en las diferentes comunidades del país.

Fortalecimiento Institucional

# Con resultados favorables culmina taller para la construcción de una "Política Pública de Seguridad Vial"

## -La actividad fue liderada por la DNVT como parte de la preparación del IV Simposio de Seguridad Vial

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), desarrolló el "Taller de Fundamentos para la Construcción de una Política Pública de Seguridad Vial", como parte de las acciones orientadas a enfrentar la problemática de siniestralidad que afecta a Honduras.

El evento se realizó durante los días 20 y 21 de agosto, en las instalaciones del Hotel y Finca Las Glorias, en Santa Cruz de Yojoa, Cortés, y constituyó un espacio de diálogo multisectorial que permitió compartir experiencias, conformar mesas técnicas de trabajo y validar ejes estratégicos de acción conjunta entre el Estado, la sociedad civil y la empresa privada.

El propósito de este taller fue fortalecer la seguridad vial, reducir los accidentes de tránsito y garantizar el bienestar de la ciudadanía, en un marco de construcción colectiva de políticas públicas.

## Fortalecimiento Institucional

En la actividad participaron altos mandos de la Policía Nacional, entre ellos los Comisionados Generales Héctor Ruiz Martínez, Miguel Pérez Suazo y José Adonay Hernández Vásquez, Director Nacional de Vialidad y Transporte, así como representantes de más de 20 instituciones del Estado, sociedad civil y organismos de primera respuesta.

Entre las instituciones asistentes destacan la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Congreso Nacional, Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia
(IHADFA), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), Secretaría de Educación, Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

Además, Secretaría de Relaciones Exteriores, Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Medicina Forense, Sistema Nacional de Emergencias 911, Cruz Roja Hondureña, Cuerpo de Bomberos, Asociación de Víctimas de Accidentes de Tránsito, Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Consejo Nacional de Transporte, Instituto Nacional de Formación Profesional
(INFOP), Sindicato Nacional de Motoristas de Equipo Pesado y el Consejo Nacional de Seguridad Vial.

Con este tipo de iniciativas, la Policía Nacional consolida su compromiso de fortalecer la seguridad vial como parte integral de la seguridad ciudadana, contribuyendo a construir un país más seguro, inclusivo y con mayores oportunidades para todos.

Despliegue operativo

# DIPAMPCO captura a tres presuntos miembros de la MS-13 vinculados a delitos de alto impacto en la capital

## -En tres operaciones diferentes se capturo a un cabecilla, un distribuidor de drogas y una mujer vinculada a una red de lavado de activos

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutó un amplio despliegue operativo en distintos sectores de la capital, logrando la captura de tres presuntos integrantes activos de la organización criminal Mara Salvatrucha (MS-13), todos vinculados a la comisión de delitos de alto impacto que alteraban gravemente el orden y la seguridad ciudadana.

**Detención de distribuidor de drogas**

### Captura de cabecilla en la colonia El Reparto

La primera acción policial se desarrolló en la colonia El Reparto, donde se arrestó a un supuesto cabecilla de la MS-13, identificado con el alias de "El Tranquilo".

Este individuo, según investigaciones, era responsable de coordinar y girar instrucciones a otros miembros de la estructura para la ejecución de actividades ilícitas, entre ellas la venta y distribución de narcóticos.

Al momento de su detención se le decomisó supuesta droga lista para ser distribuida en la zona. Cabe señalar que, alias "El Tranquilo", habría enfrentado procesos judiciales en el pasado; sin embargo, actualmente se encontraba en libertad y era considerado una pieza clave dentro de la estructura criminal, generando una fuerte incidencia delictiva en la capital.

En una segunda operación desarrollada también en El Reparto, fue capturado alias "Cabeza".
Este sujeto fue encontrado en posesión de supuestos estupefacientes preparados para su distribución. De acuerdo con las investigaciones, "Cabeza" es uno de los principales encargados de abastecer diferentes puntos de venta de drogas en Tegucigalpa y Comayagüela.

Asimismo, existen líneas de investigación abiertas que apuntan a su presunta participación en estructuras de sicariato, lo que lo vincularía directamente con homicidios perpetrados por la MS-13 en la capital.

## Despliegue operativo

### Golpe frontal a las estructuras criminales

Con estas acciones, la DIPAMPCO asesta un golpe contundente contra la MS-13, debilitando sus estructuras dedicadas al narcotráfico, lavado de activos y actividades propias del sicariato, que generan homicidios y otros delitos de alto impacto en el país.

Estas operaciones fueron posibles gracias a la coordinación estratégica entre la DIPAMPCO, la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), de la Policía Nacional y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), quienes de manera conjunta continúan fortaleciendo los esfuerzos para reducir y neutralizar la incidencia criminal de estas estructuras en el marco del Plan Solución Contra el Crimen.

### Requerimiento judicial por lavado de activos

Finalmente, en la colonia Las Mercedes, en atención a una orden de captura emitida por los Juzgados en Materia de Corrupción y Crimen Organizado, se procedió al arresto de una mujer identificada únicamente como "Cinthia" de 30 años, señalada como integrante de una red de lavado de activos vinculada a la MS-13.

Según las investigaciones, esta mujer habría participado en operaciones financieras ilícitas que superan los 20 millones de lempiras, afectando gravemente el orden socioeconómico del Estado de Honduras.

Acción inmediata

# Policía Nacional captura en Loarque a dos sujetos por múltiples delitos tras intensa persecución y auxilia a un ciudadano

## -Los detenidos responderán por los delitos de atentado, privación injusta de la libertad, robo de vehículo y porte ilegal de arma de fuego

En una rápida y contundente acción policial, desarrollada en la colonia Loarque de la capital hondureña, miembros de la Unidad Metropolitana de Prevención No.3 (UMEP-3), lograron neutralizar y capturar a dos individuos luego de una intensa persecución, que inició tras la valiente denuncia de un ciudadano que escapó de sus agresores y pidió auxilio en la posta policial de Loarque.

Los capturados son dos hombres entre 20 y 24 años, originarios y residentes de la misma colonia, quienes minutos antes habían privado de su libertad a la víctima con el aparente propósito de atentar contra su vida. Sin embargo, en un acto de coraje, el ciudadano logró lanzarse del vehículo en movimiento y ponerse bajo resguardo de las autoridades interponiendo la denuncia de forma inmediata.

Al ser alertada, una patrulla del sector reaccionó de inmediato, iniciando un seguimiento por las principales calles de la zona. Durante la persecución, los sospechosos intentaron evadir el cerco policial, pero en su desesperación impactaron contra la unidad policial, momento que fue aprovechado por los uniformados para reducirlos y proceder a su captura.

En la requisa posterior, se les decomisaron dos armas de fuego que se presume habrían sido utilizadas para perpetrar el hecho delictivo, mismas que fueron enviadas como evidencia ante el Ministerio Público.

Ambos sujetos fueron trasladados bajo estricta custodia a las instalaciones policiales correspondientes, donde enfrentarán el proceso legal por los múltiples delitos que se les imputan.

La Policía Nacional afianza su compromiso con la ciudadanía, destacando que la pronta reacción, el despliegue táctico y la efectiva coordinación operativa son parte de los esfuerzos diarios para combatir el delito y garantizar la seguridad de la población.

Alianzas estratégicas

# Secretaría de Seguridad de Honduras y Policía Nacional Dominicana firman convenios de cooperación académica y policial

## -Como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad en la región

En el marco del fortalecimiento de los lazos de cooperación internacional en materia de seguridad ciudadana y formación policial, la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad de la República de Honduras y la Policía Nacional de la República Dominicana suscribieron dos importantes convenios: el Acuerdo de Cooperación y Relaciones Internacionales y el Convenio Interinstitucional para la Formación de Cadetes.

La delegación oficial de Honduras estuvo encabezada por el Comisionado General José Reinaldo Servellón Castillo, Director de Educación Policial y Rector de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), en representación del Dr. Gustavo Sánchez Velázquez, Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad. También participó en la ceremonia el Dr. Luis García Mercado, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Honduras.

En representación del Mayor General Ramón Antonio Guzmán Peralta, Director General de la Policía Nacional Dominicana, la firma de los convenios estuvo a cargo del General Juan Hilario Guzmán Badía, Sub Director General y Director de la Transformación Policial.

Durante el encuentro, celebrado en el Palacio de la Policía Nacional, se destacó el carácter estratégico de estos acuerdos, orientados a la profesionalización de los cuerpos policiales, el fortalecimiento académico y el desarrollo de programas conjuntos que refuercen la seguridad regional.

Con esta firma, ambas instituciones ratifican su compromiso con la modernización, el intercambio de experiencias y la construcción de una agenda común en materia de cooperación técnica y académica.

RNH
RADIO NACIONAL DE HONDURAS

# Todos
## los sábados
## a las 10:00 A.M.
## a través de
# RADIO NACIONAL DE HONDURAS

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS PATRIA SERVICIO

| | |
|---|---|
| Tegucigalpa | 101.3 F.M |
| Valle de Sula | 94.1 F.M |
| Occidente | 88.0 F.M |

EN VIVO

Seguridad ciudadana

# Autoridades inauguran Sub Estación Policial en la aldea Las Casitas

## -Nueva infraestructura dignifica el servicio policial y acerca la seguridad a la comunidad

En el marco de las acciones de modernización y fortalecimiento institucional, la Policía Nacional inauguró la nueva Sub Estación Policial en la aldea Las Casitas, ubicada en la capital hondureña.

La ceremonia fue presidida por el General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, máximo titular de la Policía Nacional, quien junto al alto mando institucional encabezó el acto solemne, acompañado de autoridades locales.

Durante los actos de inauguración, las autoridades locales destacaron que esta nueva infraestructura remodelada representa un paso firme en el compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana, el orden y el bienestar de las familias hondureñas, brindando espacios modernos y dignos tanto para los policías como para la población que recibe su servicio.

El Sr. Director de la Policía Nacional General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, enfatizó que la Sub Estación Policial de Las Casitas no es únicamente un edificio, sino un símbolo de confianza, cercanía y servicio para los vecinos, consolidando la presencia policial en un sector estratégico y fomentando la unión comunitaria.

Con estas acciones, la Policía Nacional avanza en su proceso de dignificación del talento humano y modernización logística, garantizando instalaciones adecuadas que permitan mejorar la atención y respuesta a las demandas de seguridad de la ciudadanía.

La comunidad de Las Casitas celebró con entusiasmo esta inauguración, reconociéndola como un paso importante hacia la construcción de una comunidad más protegida, unida y confiada en sus autoridades.

Fortalecimiento

# Instituto Técnico Policial impulsa excelencia con ascenso de 40 aspirantes a Clase I

## -Futuros Agentes de Policía adquieren una nueva responsabilidad e inician una etapa en el liderazgo

En una ceremonia llena de orgullo y compromiso institucional, el Instituto Técnico Policial (ITP), a través de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH), celebró el ascenso a Clase I de 40 aspirantes a Agentes de Policía.

Este evento subraya la dedicación del ITP en la formación de profesionales policiales de alto nivel al servicio de Honduras.

Los aspirantes de diversos cursos, ascendieron a su grado inmediato, por su arduo trabajo y la superación de un riguroso proceso de selección.

Destacando a 25 aspirantes a Agentes de Policía de la promoción TSCPOSC N.117-2025, 03 aspirantes a agentes de policía de TSCPOSC ITP N. 004-2025, 03 aspirantes a agentes de policía de TSCPOSC ITP N. 005-2025, 03 aspirantes a agentes de policía del Curso de Conducción de Vehículos Policiales ITP N.003-2025, 03 aspirantes a agentes de policía del Curso de Conducción de Vehículos Policiales ITP N. 004-2025, 03 aspirantes a agentes de policía del Curso Técnico en Servicios Logísticos ITP N.12-2025.

El evento contó con la distinguida presencia del alto mando de la Policía Nacional, incluyendo al Sub Director, General Director Wilmer José Torres Saavedra y el Comisionado General Juan Pablo Aguilar Galo, junto a los directores de los centros de educación policial, Sub Comisionada de Policía Rosa Abilia Cruz Directora de la Escuela de Investigación Criminal, Sub Comisionada de Policía Kelly Vanessa Amador Espinoza Directora del Instituto Técnico Policial, Comisario de Policía Jose Joel Montoya Ucles Director del Centro de Capacitación Para Policías Clases y Sub Oficiales, Comisario de Policía Mario Alexis Flores Maradiaga Director de CETEP y el Comisario de Policía David Alejandro Tabora González Sub Director del Complejo Policial ITP Comayagua.

Durante la ceremonia, el General Director Wilmer José Torres Saavedra se dirigió a los presentes con un emotivo discurso, destacando; "Aspirantes a Agentes de Policía, este ascenso es el resultado de su esfuerzo y dedicación, les exhorto a realizar su labor con excelencia, guiados por los principios de honor, justicia y servicio, recuerden practicar la tolerancia y la empatía, escuchando a los ciudadanos y respondiendo con respeto y profesionalismo".

"Asimismo se dirigió a los instructores del ITP, les animo a seguir formando profesionales íntegros, con un alto respeto por los derechos humanos y una profunda vocación de servicio".

Este ascenso a Clase I de Aspirante, no solo representa un logro individual para cada aspirante, sino también el compromiso del ITP y la Policía Nacional de Honduras con la formación de profesionales altamente capacitados, listos para servir y proteger a la ciudadanía con integridad y valentía.

# INSTITUTO TÉCNICO POLICIAL

## TE INVITA A FORMAR PARTE DE LA

# POLICÍA NACIONAL

## FORMATE COMO AGENTE DE POLICÍA

SE ESTARÁN REALIZANDO EXÁMENES DE ADMISIÓN EN LA INSTACIONES

# ITP COMAYAGUA

**DE LUNES A VIERNES EN HORARIOS:**
**08:00 AM. - 04:00 PM.**

SECRETARIA DE SEGURIDAD
INSTITUTO TÉCNICO POLICIAL

## REQUISITOS

- SER HONDUREÑO POR NACIMIENTO.
- TENER ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD.
- DNI ORIGINAL Y 1 FOTOCOPIA
- TITULO DE EDUCACIÓN MEDIA ORIGINAL Y 1 FOTOCOPIA
- NO TENER ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES
- APROBAR PRUEBAS DE CONFIANZA
- GOZAR DE BUENA SALUD, QUE LE PERMITA REALIZAR ACTIVIDADES QUE IMPLICAN ESFUERZO FISICO Y MENTAL

Positivo

# Agentes de la DPI fortalecen capacidades sobre “Violencia Digital” en Guatemala

## -Dentro del programa académico abordaron temáticas esenciales relacionadas con la violencia y justicia digital

## -Este instrumento busca optimizar los procesos de intervención judicial, fiscal y policial entre Guatemala, El Salvador y Honduras

En un esfuerzo conjunto por fortalecer las capacidades investigativas y judiciales en la región, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), participaron activamente en el segundo encuentro presencial del curso especializado en “Violencia Digital”, realizado en el Hotel Gran Caporal, ubicado en el municipio de Chiquimula, República de Guatemala.

Este curso, desarrollado en dos fases del 20 al 21 de agosto y del 24 al 25 de septiembre, congregó a altos funcionarios del sector justicia y seguridad del Triángulo Norte de Centroamérica, con el objetivo de robustecer las competencias técnicas y operativas orientadas a la prevención, investigación y sanción de delitos asociados a la violencia digital.

Entre los participantes, destacó la presencia comprometida y proactiva de los funcionarios de la DPI, quienes aportaron su experiencia especializada en la atención y protección de víctimas menores de edad afectadas por delitos digitales.

En representación de Honduras, participaron dos funcionarios policiales, quienes aportaron valiosos conocimientos y perspectivas durante el desarrollo del curso.

La participación de la DPI en esta capacitación es fundamental para fortalecer la articulación interinstitucional que garantice la protección integral de la niñez y adolescencia en el entorno digital.

## Positivo

Este involucramiento refuerza el enfoque multidisciplinario y colaborativo necesario para afrontar los retos emergentes en materia de violencia digital, promoviendo una respuesta eficaz y coordinada ante estos delitos.

Cabe destacar que dentro del programa académico abordaron temáticas esenciales relacionadas con la violencia digital y la justicia digital, incluyendo la revisión y análisis de la propuesta del Protocolo de Cooperación Fronteriza Interinstitucional.

Este instrumento busca optimizar los procesos de intervención judicial, fiscal y policial entre Guatemala, El Salvador y Honduras, estableciendo mecanismos efectivos de coordinación transnacional que permitan una respuesta ágil y articulada frente a los delitos digitales que trascienden las fronteras nacionales.

Esta capacitación representa un esfuerzo regional consolidado para promover la seguridad digital y la protección de los derechos humanos, con especial énfasis en las poblaciones vulnerables.

La activa participación de los funcionarios de la DPI, junto con otros actores clave del sector justicia y seguridad, evidencia el compromiso firme de los países del Triángulo Norte por fortalecer la cooperación interinstitucional y mejorar las capacidades técnicas para la atención integral de casos de violencia digital.

Este encuentro reafirma la voluntad política y operativa de Guatemala, El Salvador y Honduras para enfrentar de manera conjunta la violencia digital, construyendo un entorno digital seguro y protegido para todos los ciudadanos, con especial prioridad en la niñez y adolescencia.

Cooperación estratégica

# Policía Nacional y Center for CIC firman Carta de Intención para fortalecer la ciberseguridad

## -El acuerdo busca potenciar la capacitación, actualización e investigación en delitos informáticos

En el marco de su compromiso por la innovación y la mejora continua, la Policía Nacional de Honduras, a través de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) y la Escuela de Investigación Criminal (EIC), suscribió una Carta de Intención con el Centro para la Investigación del Cibercrimen y la Cibercriminalidad (Center for CIC).

El convenio, firmado en el auditorio de la EIC, tiene como objetivo fortalecer las competencias institucionales en materia de ciberseguridad y delitos informáticos, un área que representa uno de los principales desafíos de la seguridad pública en la era digital.

Durante el acto protocolario participaron el General Director Wilmer José Torres Saavedra, Sub Director de la institución de seguridad policial; el Comisionado General Juan Pablo Aguilar Galo, Director de Defensoría Jurídica Policial; y el Comisionado de Policía César Geovany Gonzales Ramírez, Vicerrector Académico de la UNPH. Asimismo, asistieron la Directora Ejecutiva del Center for CIC para Latinoamérica, Ana Lidia Castañeda Acosta, y la Oficial del Programa INL, Dona Hernández.

Las autoridades destacaron que este tipo de alianzas estratégicas

permiten no solo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, sino también la generación de proyectos conjuntos que contribuyan a la construcción de capacidades técnicas de alto nivel dentro de la institución policial.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su visión de crecer en coordinación con organismos internacionales, apostando por un modelo de formación policial moderno, actualizado y alineado a los estándares globales en el combate contra el cibercrimen.

La firma de la Carta de Intención con el Center for CIC constituye un nuevo paso en el fortalecimiento de redes de cooperación internacional, orientadas a garantizar mayor seguridad y confianza a la ciudadanía frente a los riesgos emergentes en entornos digitales.

Acercamiento con la comunidad

# Policía Nacional fortalece lazos comunitarios en Jornada de Justicia Popular en La Lima, Cortés

**-Los ciudadanos tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes, realizar consultas y conocer de cerca los programas de acercamiento que promueve la Policía Nacional**

En el marco de las acciones de acercamiento con la ciudadanía, la Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional #2 Valle de Sula y la Unidad Metropolitana de Prevención #9 (UMEP-9), participó activamente en la Jornada de Justicia Popular desarrollada en el Parque Central del municipio de La Lima, Cortés.

Equipos de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigaciones (DPI) e INTERPOL, estuvieron presentes ofreciendo información, atención y orientación a la población en temas relacionados con seguridad, prevención, investigaciones y servicios administrativos que brinda la institución.

Durante la jornada, los ciudadanos tuvieron la oportunidad de resolver inquietudes, realizar consultas y conocer de cerca los programas de acercamiento que promueve la Policía Nacional con el objetivo de fortalecer la confianza mutua y garantizar una atención directa y transparente.

La UMEP-9, bajo el liderazgo del Comisario de Policía Adán Edgardo Estrada Carías, coordinó el despliegue policial, destacando el compromiso de la institución en trabajar de la mano con la comunidad. Asimismo, la supervisión de la actividad realizada por el Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, jefe de la Regional No.02 del Valle de Sula, quien fortalece el interés de mantener espacios de participación ciudadana.

Con estas iniciativas, la Policía Nacional ratifica su lema: "Dios, Patria, Servicio", consolidando lazos de cooperación con la población y reafirmando su misión de servir y proteger a los hondureños, mejorando las acciones en la función policial en el Valle de Sula.

Práctica profesional

# Alféreces de la ANAPO refuerzan acciones policiales a nivel nacional

**-Un total de 73 Señores alféreces de Policía fueron integrados a las diferentes unidades policiales en Tegucigalpa y San Pedro Sula donde realizarán su práctica operativa**

Los señores alféreces de la XLIV promoción de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), tomaron su equipo táctico, pistola, chaleco y fusil, partiendo a su asignación de práctica profesional por un período de tres meses, donde reforzarán los trabajos operativos en la ciudad de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Un total de 37 señores alféreces de Policía se presentaron al Complejo policial San Miguel en Tegucigalpa, siendo recibidos por el Señor Director de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Melvin Geovanny García Flores, quien motivó a los jóvenes a dar lo mejor de sí, poner en alto la ANAPO, su familia y a Dios como el ser encargado de guiar sus acciones, actitudes y trabajo.

Los señores alféreces serán distribuidos a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y Unidades Metropolitanas de Prevención #1 (Barrio Los Dolores), #2 (Belén), #3 (La Rosa), #4 (Kennedy).

Asimismo, un grupo de 36 Señores alféreces fueron recibidos en el Complejo policial Regional Valle de Sula por el Señor Jefe de la Regional No. 2, Comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, quién los motivó a trabajar con esmero y determinación por la seguridad del país.

Los alféreces brindarán apoyo operativo a las diferentes unidades Metropolitanas del Valle de Sula y Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Por su parte, un total de siete alféreces de nacionalidad extranjera, cinco de la República de Panamá y dos de la República Dominicana realizarán la práctica profesional en su país de origen por un período de tres meses.

Es importante destacar el compromiso institucional de la ANAPO y Policía Nacional de Honduras al formar jóvenes con altos valores institucionales a la orden del pueblo hondureño.

# LA POLICÍA NACIONAL TE INVITA

## A FORMAR PARTE DE SU GRAN FAMILIA COMO

# OFICIAL DE POLICÍA

## PROGRAMA DE ESTUDIO UNIVERSITARIO:

- Licenciatura en Ciencias Policiales.
- Licenciatura en Investigación Criminal.
- Licenciatura en Administración Policial.

**INICIO DE EVALUACIÓN:**
**28 de julio al 31 de octubre 2025.**

**LUGAR:**
**Academia Nacional de Policía (ANAPO) Ciudad de La Paz.**

**Admisiones ANAPO 9211-9077**

**Horario de atención 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a viernes.**

## REQUISITOS

- Ser hondureño por nacimiento.
- Edad de 18 a 24 años.
- Educación media completa.
- No padecer de impedimento físico alguno ni enfermedad crónica que pueda impedir su desarrollo óptimo.
- No tener perforaciones en sus lóbulos, ni otras partes del cuerpo que indiquen prácticas que van en contra de las buenas costumbres (varones), señoritas no más de una perforación.
- No tener tatuajes de ningún tipo en su cuerpo.
- Ser soltero y no tener hijos.
- No tener antecedentes disciplinarios, penales y policiales.
- Aprobar las evaluaciones de admisión y pruebas de confianza.

## Documentos a presentar

- Documento DNI (copia) o contraseña.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Título de Educación Media original y copia o constancia de cursar último año.

Los postulantes interesados deberán escanear el siguiente código QR y realizar Pre- Registro; posteriormente deberán presentarse a la ANAPO con la documentación solicitada anteriormente para realizar su proceso del 28 de Julio al 31 de octubre de 2025.

Lo último

# Funcionarias de la Unidad de Género participan en taller sobre justicia inclusiva

## -Cómo parte del fortalecimiento institucional funcionarias de la Policía Nacional y de otras Direcciones que aplican justicia participaron en este taller

Como parte de su compromiso con la protección de los derechos de las mujeres y la aplicación de una justicia equitativa, la Policía Nacional, a través de la Unidad de Género y la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", participó en el taller "Aplicación de la Justicia con Perspectiva de Género", desarrollado en el salón de conferencias del Hotel Alicia, en Santa Rosa de Copán.

La jornada formativa estuvo dirigida a jueces, fiscales y agentes policiales, y fue organizada por la Secretaría de Asuntos de la Mujer, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para asegurar una aplicación de la justicia que incorpore plenamente el enfoque de género, conforme a estándares nacionales e internacionales.

Durante el evento, se abordaron temas relacionados con el acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia, el análisis de marcos legales con perspectiva de género, y el rol de los operadores de justicia en la protección de los derechos humanos.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con una atención más humana, efectiva y sensible al género, promoviendo un sistema de justicia más inclusivo y libre de discriminación.

Columna

# VIOLENCIA QUE DA VERGÜENZA

*Milagro Angélica Castañeda, Máster en Seguridad Humana.*
*Docente del Instituto Técnico Policial.*

Históricamente la violencia siempre ha sido un medio para el ejercicio del poder, se relaciona con el predominio a través de la fuerza. La violencia es el uso intencional de la fuerza física o poder contra una persona, grupo o comunidad que tiene como objetivo causar daño psicológico, lesiones o hasta la muerte.

Es la violencia la que nos ha arrastrado a la impresionante desvalorización de la vida humana en la actual sociedad, nos siguen sorprendiendo las muertes violentas de mujeres por sus parejas o ex parejas. Hablar de violencia contra la mujer o de violencia doméstica sigue siendo un tema que da vergüenza. Esa vergüenza que mantiene en silencio a muchas mujeres hasta que se vuelve público cuando la noticia de la tragedia trasciende.

Como quiera que se le llame, la violencia contra la mujer sigue siendo un tabú, a la vez que complejo. Cómo alguien que compartió vida, casa, historias y familia puede llegar a convertirse en un verdugo, en un asesino. Es pues, precisamente ese vínculo tan estrecho el que provoca vergüenza, la cual se vuelve barrera para denunciar y pedir auxilio, aún con su propia familia, ya que, por la misma cultura machista e ignorante pudieran ser los primeros en decir: "te lo dije", "ahora aguanta", "así lo querías", "es que te gusta que te maltrate", entre otras barrabasadas que lo único que hacen es lacerar el autoestima de la mujer que se encuentra en un laberinto sin salida, llevándola por los senderos de la violencia hasta alcanzar una muerte lenta y segura.

A ningún ser humano le agrada el maltrato, ninguna mujer se siente bien cuando la lastiman, no importa si la violencia es psicológica, física, económica u otra; nadie se siente contento ni mucho menos cómodo siendo lastimado, abusado, y mucho más traumático se torna cuando dichos maltratos vienen de la persona más cercana, la pareja, y en el lugar más sagrado y donde se supone el más seguro, el hogar. La problemática de la violencia contra la mujer es un asunto de raíces profundas, un tema que hay que tratar tanto en el hombre que agrede, como en la mujer que permite ser agredida, la violencia en este ámbito suele ser un patrón repetitivo.

No es fácil zafarse de la violencia en cualquiera de sus formas, las presiones sociales, familiares, económicas, la desigualdad, la injusticia, el temor, la vulnerabilidad, la impunidad, el miedo a perder a sus hijos, mostrar debilidad, exponer su fragilidad, enfrentarse al fracaso amoroso o matrimonial, son situaciones que a una mujer le causan vergüenza. Lamentablemente esa violencia que causa vergüenza es la que lleva a muchas mujeres al extremo de perder la vida.

Este tipo de violencia no tiene límites, no hace excepción de edad, raza, religión, estatus social, económico o profesional. La violencia contra la mujer o violencia doméstica en cualquiera de sus aristas, no tiene parangón. La única que puede poner límites es la víctima, siempre y cuando haya conciencia de los finales trágicos a los que puede llegar.

No podemos negar que se han registrado avances en la atención y prevención de este problema, incluso se ha visto una disminución en las muertes violentas de mujeres, pero las cifras siguen siendo preocupantes. La violencia contra la mujer o violencia doméstica es de las formas más comunes de violencia reportadas y la impunidad sigue siendo un desafío trascendental que debemos enfrentar y tratar como sociedad.

La Patrulla
más cerca de tí
TV

H
Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS
POLICÍA NACIONAL

# LA PATRULLA TV

## HORARIOS DE TRANSMISIÓN

| | |
|---|---|
| Viernes 4:00pm | Sábado 7:00am |
| Jueves 9:00am | Jueves 3:00pm |

## RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS

PTV HD PORVENIR TV · CANAL 22 TeleNorema · VILLAVISION · CMV 34 · GRT CANAL 31 · TELEMAR · Siscavisa · MULTI tv · RNTV · VISION · Canal 9 TeleDaali · TELEDISA · Tv Centro · HDTV

policianacional.gob.hn · @PoliciaNacionaldeHonduras · @PoliciaHonduras · Policía Nacional de Honduras · @Policía Nacional de Honduras · @policiadehonduras

Positivo

# UTECI fortalece prevención con feria educativa en Santa Bárbara

## -La actividad benefició a más de 450 estudiantes, docentes y padres de familia en la aldea La Zona, Santa Bárbara

La Policía Nacional, a través de la Unidad de Coordinación Interinstitucional (UTECI), en conjunto con el SIGADENAH y la Unidad Departamental de Policía #16 (UDEP-16), desarrollaron una feria educativa en la aldea La Zona del municipio de Santa Bárbara.

El evento reunió a estudiantes, docentes y padres de familia de distintos centros educativos, quienes participaron en charlas preventivas, dinámicas recreativas y actividades de fortalecimiento comunitario.

Entre los temas abordados destacaron la ruta de la denuncia y el cumplimiento del debido proceso, la importancia de la salud mental, manejo de emociones, prevención del abuso sexual infantil y embarazo en adolescentes.

"Con estas actividades comunitarias buscamos fortalecer el trabajo colaborativo entre la Policía Nacional y la comunidad, para disminuir incidencias delictivas y proteger los derechos de la niñez", expresó la Msc. Astrid Bautista Alcántara, Técnico Regional de la UTECI.

Durante la jornada, los funcionarios policiales y el equipo técnico compartieron con los menores juegos, piñatas y dinámicas, reforzando la confianza entre la institución y la población estudiantil.

La feria se desarrolló bajo un ambiente de convivencia pacífica, con el acompañamiento de autoridades municipales, docentes y líderes comunitarios que respaldaron la iniciativa.

Estas acciones reflejan los resultados positivos de las estrategias de prevención y seguridad ciudadana impulsadas por la institución de seguridad en coordinación con instituciones aliadas en Santa Bárbara.

La UTECI junto a la institución policial reiteran su compromiso de generar programas de prevención que contribuyen al bienestar y desarrollo integral de las comunidades del país.

HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL
DIOS · PATRIA
SERVICIO

# POLICÍA NACIONAL

**Agosto**

## *Mes* DE LA FAMILIA